

RIO GALLEGOS, 18 de Junio de 2019

V I S T O:

El Expediente N° 75.030/19 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Democracia, Política y candidatos en la universidad", bajo la dirección de la Mg. Claudia MANSILLA, a llevarse a cabo el día 26 de junio y los meses de julio a agosto de 2019;

QUE el mencionado Proyecto, engloba una serie de actividades a llevar a cabo en el marco de las próximas elecciones generales a realizarse tanto en el ámbito local, provincial y nacional este año 2019;

QUE estas actividades tienen como fin que la comunidad universitaria tenga más elementos a fin de poder ejercer su derecho al voto, especialmente aquellos alumnos que lo harán por primera vez;

QUE el día 26 de junio de 2019 disertará la Dra. María MONTSERRAT CAMPOS sobre el Sistema Electoral Nacional (PASO y elecciones generales);

QUE en los meses de julio a agosto de 2019 disertarán diferentes candidatos políticos de Santa Cruz;

QUE este Proyecto se enmarca en el "Programa de Investigación y Producción en Comunicacional (PrIProC)", aprobado por Acuerdo N° 193/10;

QUE está integrado por Alfredo Oscar FERNÁNDEZ, María Gabriela RAMOS, Mariana ALTIERI, Yamile CARCAMO y Ricardo Santiago PUCA MOLINA;

QUE está destinado a la comunidad universitaria, como así también la población de Río Gallegos;

QUE los objetivos son: 1) generar instancias de encuentro entre los candidatos en diversas categorías en el marco de las próximas elecciones generales de 2019, con la comunidad universitaria y la comunidad de Río Gallegos, con la finalidad de conocer sus propuestas electorales, 2) propiciar y promover desde el ámbito universitario instancias de diálogo sustentadas en los valores de la democracia, la libertad de expresión, el pluralismo y la tolerancia que permitan el intercambio de ideas, reflexiones y perspectivas entre los políticos, los universitarios y la ciudadanía, 3) contribuir a fortalecer la presencia de la Unidad Académica y de la Universidad en la comunidad, con un fuerte compromiso en el territorio de la Patagonia Austral y con la democracia en tanto construcción colectiva e histórica de los pueblos, 4) brindar información básica sobre el proceso electoral que comenzará en agosto próximo con las PASO y continuará con las elecciones generales de octubre, y 5) generar espacios de participación y trabajo conjunto entre instituciones educativas de nivel superior como la UNPA y la UTN;

QUE se trata de una actividad gratuita para los participantes;

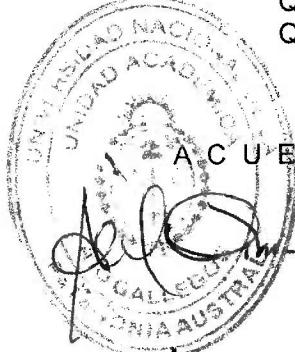
QUE de fs. 11 a 13 consta Formulario de Evaluación de Proyectos Especiales de Desarrollo de Actividades de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE obra Despacho N° 388/19 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría Extensión de la U.A.R.G. (fs. 14 y 15);

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el Acuerdo N° 401/15;

///



Nº

253/19

1 / 2.-

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Democracia, Política y candidatos en la universidad", bajo la dirección de la Mg. Claudia MANSILLA (DNI N° 22.427.321), a llevarse a cabo el día 26 de junio y los meses de julio a agosto de 2019.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Democracia, Política y candidatos en la universidad", se enmarca en el "Programa de Investigación y Producción en Comunicacional (PrIProC)", aprobado por Acuerdo N° 193/10.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Democracia, Política y candidatos en la universidad", está integrado por Alfredo Oscar FERNÁNDEZ (DNI N° 17.267.510), María Gabriela RAMOS (DNI N° 26.302.654), Mariana ALTIERI (DNI N° 23.781.639), Yamile CARCAMO (DNI N° 25.625.698) y Ricardo Santiago PUCA MOLINA (DNI N° 28.342.661).-

ARTICULO 4º.- ESTABLECER que se trata de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-

